



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN, CONTROL DE LEGIONELLA DEL PARKING Y LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ALJIBE EN MERCAGRANADA (EXPEDIENTE NÚMERO 11M/2015)

ASISTENTES:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente
Sr. D. Miguel Angel Mansilla Ramírez
Sra. D^a. Margarita López de Pablo López
Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez
Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 11 de enero de 2016, a las 11:00 horas, se procede a la apertura siguiendo el orden cronológico de su presentación ante el registro de entrada de MERCAGRANADA S.A., de las plicas de las ofertas presentadas, sobres A y B, de contenido administrativo y técnico, para la licitación de la contratación del servicio desratización, desinsectación, desinfección, control de legionella del parking y limpieza y desinfección de aljibe en Mercagranada, constatándose los siguientes extremos tras la misma:

Se han presentado ofertas por las siguientes empresas:

- **José María Montoro Moreno como representante de la empresa DEPLA SALUD AMBIENTAL**, el 7 de enero de 2016 a las 12.15 h y números de entrada en el registro 1, 2 y 3.

- **EUSEM S.L.**, el 8 de enero de 2016 a las 12.20 h y número de entrada en el registro 4.

Del análisis de la documentación presentada se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

La Mesa de Contratación verifica la documentación administrativa de las empresas.

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

 /MercagranadaSA  @MercagranadaSA



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

La mesa acuerda que el licitador D. José María Montoro Moreno deberá subsanar los siguientes defectos en el plazo máximo de 2 días:

- Declaración expresa de no utilizar productos clasificados como tóxicos o muy tóxicos según la normativa vigente.
- Documentación que acredite el cumplimiento de lo establecido en la ley de prevención de riesgos laborales. Se detallarán los medios de prevención y protección disponibles tanto para su personal como para la población en general.
- Compromiso expreso de la eficacia de los tratamientos y declaración de responsabilidad ante posibles accidentes exonerando de ellos a MERCAGRANADA.
- Documentos acreditativos del cumplimiento de la normativa vigente referida a la producción, gestión y eliminación de residuos tóxicos y peligrosos.
- Plan de seguridad y salud.

Vista la documentación presentada, la Mesa de Contratación, encomienda al departamento técnico de la Sociedad que elabore un informe técnico sobre las ofertas, que deberá presentarse ante esta mesa de contratación, el próximo día 25 de enero de 2016 para la resolución de la licitación con la oportuna propuesta de adjudicación por parte de la Mesa ante el Órgano de Contratación.

A las 12:00 horas la Srta. López de Pablo y el Sr. Mansilla firman el acta y abandonan la reunión, para que se proceda a la correspondiente apertura pública del sobre C, oferta económica, sin que haya habido asistencia de público al acto.

Sr. D. Miguel Angel Mansilla Ramirez

Sra. Dª. Margarita López de Pablo López

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

/MercagranadaSA @MercagranadaSA



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

IMPORTE DE LAS OFERTAS:

NOMBRE DE LAS EMPRESAS	OFERTAS ECONOMICAS
JOSE MARIA MONTORO MORENO (DEPLA SALUD AMBIENTAL)	6.978 € + IVA (Anual)
EUSEM S.L.	6.598 € + IVA (Anual)

Lo cual firman el resto de componentes de la mesa en Granada, siendo las 12:30 horas.

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sra. Dª. Mónica Álvarez de Morales Mercado

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

/MercagranadaSA @MercagranadaSA